



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
CONSEJO UNIVERSITARIO
Ciudad Universitaria de Caracas

C.U. 2009-0883

Caracas, 11 Mayo del 2009

Ciudadano
Prof. Ventura Echandia
Decano de la Facultad de Ciencias
Universidad Central de Venezuela
Su Despacho.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en la oportunidad de informarle que el Consejo Universitario en la Sesión del día 06-05-2009, conoció el contenido de la comunicación de fecha 23-04-2009 y, en tal sentido **aprobó** la Creación de la Unidad de Ética de la Ciencia y la Tecnología Eticyt, adscrita a la Coordinación Académica de esa Facultad. Al respecto, se solicitó estudio y opinión a la Comisión Central de Currículo, quien procedió a otorgar el Aval, según oficio 0407 de fecha 23-04-2009, por estimar de gran valor la creación de una unidad para desarrollar la dimensión ética de las ciencias y las tecnologías en esa Facultad.

Esta petición cuenta con el Aval Técnico de la Dirección de Planificación y Presupuesto, mediante el Oficio DPP 1843 de fecha 23-09-2008.



ABI/AA/gc